



PINTIER®



BOLETIN Nº 2761 • 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
 - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***

EDITORIAL FMV

En este 2018, la Federación Metropolitana de Voleibol aprobó que los Clubes que ofician en calidad de local, **puedan cobrar entradas a quienes asisten como espectadores a los partidos que disputan.**

Ello en los encuentros que así elijan – *(puede o no ser en todos ellos)* -, e instrumentándolo del modo que cada institución lo crea mayormente conveniente.

Regulando los importes mínimos y máximos para que todos los Clubes se encuentren en igualdad de condiciones, **la intención es poder brindar herramientas para que los Clubes que componen nuestra institución obtengan recursos económicos**, y que ello redunde en que la práctica de nuestro amado deporte y la participación federativa sea posible, así sea costeando con ello arbitrajes o apuntadores, sea adquiriendo material deportivo, etc.

Resulta de público conocimiento que en gran cantidad de los restantes deportes federados se cobra entrada en los partidos, y con dichos fondos, los Clubes solventan gastos varios.

La idea desde la FMV, que en absoluto participa de esa recaudación, **es darle un marco normativo** para que en caso de optar el Club por comenzar a cobrar dicho ticket de ingreso al encuentro, lo haga dentro de los límites establecidos, **en el afán de proponer herramientas para que todos nuestros afiliados puedan seguir creciendo** – *(al contar con recursos que colaboren a financiar los gastos que insume la práctica deportiva y federada)*- , y así **el voleibol metropolitano sea cada vez más grande.**

Consejo Directivo Federación Metropolitana de Voleibol

INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

DIVISIONES SUPERIORES: TIEMPOS TÉCNICOS

Este Consejo Directivo resuelve eliminar los tiempos técnicos en los partidos de Divisiones Superiores de ambas ramas.

CRONOGRAMA DE SUPERFECHAS:

13, 14 y 15 de Octubre SUB 15

17, 18 y 19 de Noviembre SUB 13

CAMBIO DE REGLAMENTACION

Superfecha Sub 13, 15 y 17 son obligatorias, mismo esquema que años anteriores, el sub 19 y 21, son torneo optativos, no otorgan 3 puntos para la tabla general, y los clubes interesados en participar deberán inscribirse para poder participar.

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DEL DEPORTE Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En un trabajo conjunto entre la FMV y la Universidad Nacional de Tres de Febrero se lanzó la ***Diplomatura en gestión del deporte y entrenamiento deportivo***, una nueva propuesta para dirigentes, árbitros, entrenadores, jugadores y preparadores físicos, entre otros protagonistas del deporte que quieran tener un acercamiento en un espacio académico de formación relacionado a la psicología, la comunicación, el marketing, la gestión contable, la salud y la organización de eventos deportivos.

La inscripción cerrará el día anterior al comienzo de la cursada, el 23 del presente mes de agosto y tendrá un costo de **\$5000**, financiable en tres cuotas: la primera, en agosto, de **\$1500**; la segunda, en noviembre, de **\$2000** y la tercera, en abril de 2019, de **\$1500**. Se podrá, además, inscribirse individualmente a los 10 módulos que conforman la diplomatura, con un costo de **\$700** por módulo.

Jueves de 19 a 22 hs en sede Anexo Caseros 5 (Valentín Gómez y Tres de Febrero Piso 1, Caseros)

CRONOGRAMA DE CURSADA

Primer Cuatrimestre

Módulo 1: Organización del sistema deportivo internacional y nacional (23-8 al 06-9)

Docente: Lic. Víctor Sergio Groupierre

Módulo 2: Administración del deporte (13-9 al 27-9)

Docente: Contador Carlos Russo

Módulo 3: Gestión de Proyectos Deportivos (4-10 al 18-10)

Docente: Dr. Carlos Marino

Módulo 4: Dirección de equipos, negociación y resolución de conflictos. (25-10 al 8-11)

Docente: Lic. Marcelo Roffe

Módulo 5: Marketing Deportivo (15-11 al 29-11)

Docente: Lic. Cristian Attance

Módulo 6: Comunicación integrada (6-12 al 20-12)

Docente: Lic. Cristian Attance

Segundo Cuatrimestre (2019)

Módulo 7: Nutrición Deportiva (04-4 al 25-4)

Docente: Lic. Walter Dzurovcin

Módulo 8: Gestión contable de instituciones deportivas (02-5 al 16-5)

Docente: Contador Carlos Russo

Módulo 9: Organización de eventos y giras deportivas (23-5 al 06-6)

Docente: Lic Víctor Groupierre

Módulo 10: Salud y Deporte

Docente: Dr. Néstor Lentini (13-6 al 04-7)

INSCRIPCIÓN: <http://bit.ly/diplomaturauntref>

RESOLUCIÓN ADOPTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

BOLETÍN Nº 2716

“Este Consejo Directivo resuelve por unanimidad autorizar a todas las instituciones de ahora en más a cobrar entradas en todos los partidos que esta Federación organice, correspondientes a los campeonatos oficiales – no se puede cobrar entrada en las Super Fechas –. El precio de las mismas será como máximo de \$70 en partidos de Superiores y de \$50 en partidos de Inferiores. Mediante esta resolución, se exime el pedido formal de autorización que según el reglamento vigente los clubes debían emitir para el cobro de entradas. Por lo tanto, desde la publicación de esta resolución las instituciones están autorizadas a cobrar entradas, estipulando el valor que consideren oportuno, sin superar el techo máximo fijado en esta resolución. Es importante tener en cuenta que se debe permitir el acceso gratuito a los jugadores, cuerpo técnico, presidente de delegación y/o autoridades de esta Federación”.

ARANCELES AÑO 2018

Cobro de Entradas SIN PREVIA autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)

Categorías Superiores hasta 90.-

Categorías Inferiores hasta 70.-

PROGRAMAS HACIENDO POR LOS PIBES Y SELECCIONES METROPOLITANAS

Referente a situación de jugadores convocados al proyecto “Haciendo por los Pibes”:

“Haciendo por los Pibes es un programa de Detección y Seguimiento de Talentos que nace en el año 2005 y que se propone básicamente contribuir al desarrollo de jugadores y entrenadores de nuestras instituciones afiliadas en las categorías Sub 13, 15 y 17, brindando una posibilidad diferente de trabajo.

El desarrollo de nuestros jóvenes no debe estar empañado por mezquinos intereses de beneficio personal, entendiéndose por esto que no se puede aprovechar el Programa para reclutar jugadores para la propia institución del Entrenador a cargo. Haciendo por los pibes es una fiesta del voleibol como ha quedado demostrado en cada edición y todo debemos velar para que siga siéndolo”

Informamos que este Consejo Directivo NO aprobará ningún pase de jugadores en cuyo club de destino se encuentre trabajando el entrenador captador del programa. Asimismo, se solicita a los clubes cuyos jugadores hayan participado del programa Haciendo por los Pibes, a los fines del bloqueo del pase, informen por nota cualquier situación que pueda alterar dicho proyecto”.

Este Consejo Directivo, asimismo decide ampliar este tratamiento a todos aquellos entrenadores que formen parte de las SELECCIONES METROPOLITANAS. La presente disposición se aplica a todos aquellos jugadores y/o entrenadores que comenzaron a participar de los procesos de selecciones desde el mes de Diciembre del año 2017, hasta el cierre del libro de pases del año 2019.

Consejo Directivo Federación Metropolitana de Voleibol

ARANCELES 2018

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA	\$ 4.000.-
SEGUNDA ETAPA	\$ 3.000.-

ARANCELES 2018

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1999) / Sub-21	\$ 1.900.-	\$ 1.300.-	\$ 750.-	\$ 450.-	\$ 450.-	\$ 450.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (2000)	\$ 1.500.-	\$ 850.-	\$ 650.-	\$ 250.-		
Sub-17	\$ 1.100.-	\$ 600.-	\$ 350.-	\$ 250.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 650.-	\$ 400.-	\$ 250.-	\$ 200.-		
Maxivoley						\$ 700.-

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$	
Inscripción por Club, cuota año 2018 c/u	900.-	
Jugadores , cuota año 2018 c/u	450.-	
Entrenadores, cuota año 2018 c/u	600.-	
Árbitros, cuota año 2018 c/u	600.-	
Apuntadores, cuota año 2018 c/u	500.-	
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	450.-	
Reinscripción de equipos por cada vez	750.-	
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	1.000.-	
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	700.-	
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	700.-	
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	700.-	
Multa por acuerdo y/o reprogramación Superiores	1.000.-	
Multa por acuerdo y/o reprogramación Inferiores	500.-	
Multa por no presentación a una Superfecha	1.300.-	
Multa por no llevar el Punto a Punto (Div. Honor)	1.000.-	
Multa por no presentar audio y locutor (Div. Honor)	1.000.-	
Multa por no realizar el streaming del partido (Div. Honor)	1.000.-	
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica de Entrenadores	Cinco veces el valor del ticket anual (\$3.000, incluye el ticket)	
Arancel Planillas de Juego	200.-	
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.		
Cobro de Entradas		
Categorías Superiores hasta		90.-
Categorías Inferiores hasta		70.-
Duplicado de carnet		70.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

Este Consejo Directivo aprueba el aumento propuesto para los viáticos arbitrales a partir del Lunes 6 de agosto del corriente año, siendo los valores para el segundo semestre los siguientes:

Categoría	1º Arb	2º Arb
División de Honor Caballeros	\$ 1.050	\$ 1.050
Primera Caballeros	\$ 800	\$ 800
Segunda Caballeros	\$ 700	\$ 700
Tercera Caballeros	\$ 700	
Promocional Caballeros por equipo *	\$ 600	
Maxivoley Caballeros	\$ 750	
Sub-21 A Caballeros	\$ 700	\$ 700
Sub-19 A Caballeros	\$ 410	\$ 410
Sub-17 A Caballeros	\$ 400	
Sub-15 A Caballeros	\$ 315	
Sub-21 B y C Caballeros	\$ 600	
Sub-19 B y C Caballeros	\$ 450	
Sub-17 B y C Caballeros	\$ 355	
Sub-15 B y C Caballeros	\$ 315	
Sub-21 D Caballeros	\$ 425	
Sub-19 D Caballeros	\$ 345	
Sub-17 D Caballeros	\$ 305	
Sub-15 D Caballeros	\$ 275	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	\$ 460	
División de Honor Damas	\$ 820	\$ 820
Primera Damas	\$ 700	\$ 700
Segunda; Tercera; Cuarta y Quinta Damas	\$ 580	
Promocional Damas por equipo *	\$ 530	
Sub-21 A Damas	\$ 575	\$ 575
Sub-19 A Damas	\$ 450	
Sub-17 A Damas	\$ 385	
Sub-15 A Damas	\$ 315	
Sub-21 B y C Damas	\$ 540	
Sub-19 B y C Damas	\$ 425	
Sub-17 B y C Damas	\$ 355	
Sub-15 B y C Damas	\$ 315	
Sub-21 D y E Damas	\$ 385	
Sub-19 D y E Damas	\$ 345	
Sub-17 D y E Damas	\$ 305	
Sub-15 D y E Damas	\$ 275	
Jueces de Línea Div Honor Damas	\$ 360	
Sub 13 Ambas Ramas	\$ 280	
Mini Ambas Ramas	\$ 170	
CEPACA por Partido	\$ 35	

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

Debido a la presentación tardía de planillas, se publica la siguiente sanción:

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
LATASTE, JULIO	61120	BANADE	15/08/18	BQM-BANADE	C

SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 24/08

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
VEGA, CRISTIAN	100846	GLORIAS	24/08/18	NOLTING-GLORIAS	C
VEGA, CRISTIAN	100846 (*)	GLORIAS	24/08/18	NOLTING-GLORIAS	E
AMBROSONI, JUAN I.	79195	CSF	25/08/18	CSF-EP	C
PARODI R., SERGIO	97732	LPV-MFV	25/08/18	LPV-MFV	C
FIGUEROA, LUCAS	103587	CTROV	25/08/18	ASTURIA-CTROV	C
LEGUIZAMÓN, LAUTARO	99064	GEBA	25/08/18	GEBA-DMORENO	C
GUERRERO, LUCÍA	92458	COUNTRY	25/08/18	COUNTRY-COMU	C
MARTÍNEZ, JUAN I.	107192	CELP	25/08/18	EIMM-CELP	C

(*) Deberá cumplir un partido de suspensión.

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
BUSTAMANTE, VÍCTOR	1793	TORTUG	25/08/18	CCC-TORTUG	C
CHÁVEZ, AYLÉN	2111	COMU	25/08/18	COUNTRY-COMU	C
BENEDETTI, PEDRO	2027	RIVER	25/08/18	FERRO-RIVER	C
DE VALAIS, FABIÁN	677	EP	25/08/18	CSF-EP	C
MELANI, AGUSTÍN	2144	GLORIAS	27/08/18	BANFIEL-GLORIAS	C

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

Nº CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	Nº
45206	MARTINEZ ROMINA	EP	GEI	439
96321	CASTILLO PAULA VERONICA	GLORIAS	APAIB	440
79546	BUSTAMANTE STEFANIA	GLORIAS	CHICAGO	441
79913	OROÑA MARTINEZ ANABELLA	GLORIAS	CHICAGO	442

NOTA Nº 495 - CAI - Presenta descargo del partido Nº 45315 CAI-GEI TERCERA DAMAS del 10/08- Se gira la misma a la comisión de arbitraje para que solicite un informe al árbitro.

De acuerdo al art. 7.1.10 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 700.- por el jugador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	Nº PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
CNAP	1501	26/8	63585	Carriere Mario Argentino	11/9
CNAP	1501	26/8	69790	Hermida Christian	11/9
DHUR	57415	25/8	101904	Baldini Victoria Nicollet	11/9
FERRO	14230	25/8	97974	Martini Cerrato Federico	11/9

De acuerdo al art. 5.1.5 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 700.- por el apuntador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	Nº PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
BOCA	50225	24/8	2804	Reale Lucas	11/9

Habiéndose observado las siguientes **IRREGULARIDADES EN LAS PLANILLAS** de juego, se otorga un plazo de 72 horas, para que los clubes afectados, presenten, si así lo deciden, su descargo.

PARTIDO Nº 45322 CAI-CEP TERCERA DAMAS 27/08/18

Jugadora Nº 9 Calvo Ortiz, M (C-70676) de CEP ingresa y no pertenece al club

Resultado CAI 3 CEP 0

PARTIDO Nº 86230 CSF-GEBA SUB-13 DAMAS 25/08/18

Entrenador/a Laugone, M (DNI Nº 36082314) de CSF no se encuentra registrado/a como tal

Resultado CSF 0 GEBA 2

PARTIDO Nº 58417 CNB-SHA SUB-17 DAMAS 25/08/18

Jugadoras Nº 6 MASRI, M. (DNI Nº 45073085) y 8 AGOSTA, K (DNI Nº 94698234) de CNB, ingresan y no se encuentran federadas.

No contando con la cantidad mínima de jugadoras

Resultado CNB PP SHA GP

PARTIDO Nº 23228 EIMM-CELP SUB-17 CAB 25/08/18

Jugador Nº 10 GUILAN, S. (SIN DOCUMENTACIÓN) de EIMM, ingresa y no se encuentra federado.

Resultado EIMM 0 CELP 3

PARTIDO Nº 42412 FERRO B-SJC SUB-19 CAB 25/08/18

Entrenador López Birra, A. (E-2184) de SJC no posee la categoría correspondiente

Resultado FERRO B 3 SJC 0

PARTIDO Nº 82227 MATANZA-PAC SUB-13 CAB 25/08/18

Jugador Nº 13 ACUÑA, L. (DNI Nº 47994369) de MATANZA, ingresa y no se encuentra federado.

Resultado MATANZA 0 PAC 2

2. Secretaría Técnica.

CAPACITACIÓN ITINERANTE

Informamos que la capacitación del 14 de Septiembre se encuentra suspendida y en breve publicaremos fecha de reprogramación

EL VOLEY VA A AL ESCUELA

Invitamos a los entrenadores de las instituciones cercanas a las escuelas a acompañarnos en cada una de las jornadas programadas.

Para mayor información contactarse a elvoleyvaalaescuela@gmail.com

Visitas de Septiembre:

Miércoles 5: Distrital Obas Sanitarias

Viernes 7: Esc. San Agustín. Agüero 2320

Miércoles 12: Distrital Obas Sanitarias

Miércoles 26: Anchorena 441.

VOLEY MEDIA

Comienza la segunda etapa de Voley Media. El Torneo se dividirá en 3 fechas de juego 30 de Agosto, 13 de Septiembre y 18 de Octubre donde competirán cadetes y juveniles, ambas ramas.

Contamos con la participación de 18 escuelas: Colegio San Gabriel, Técnica 12, Colegio Marianista, Tomas Devoto, Canto a la Vida, Colegio Misericordia, Nicolás Avellaneda, Nuestra Señora del Milagro, Nuestra Señora del Lujan, Colegio San Francisco, Rawson, Santa Teresa, Colegio Manuel Belgrano, Tarbut, Manuel Belgrano, Técnica 12, Nicolás Avellaneda; que competirán presentando 38 equipos.

Las sedes de juego serán rotativas, acordadas e informadas a los docentes en tiempo y forma.

CONSULTAS

Para más información comunicarse a voleymedia@gmail.com

CAPACITACIÓN

Capacitación de Minivoley y el Voley Escolar: el 30 de Agosto se realizó una capacitación para la región VIII, destinado a escuelas medias; y el 31 de Agosto para la región I.

PARAVOLEY

- Ranking Tour Fecha 3

El Domingo 9 de Septiembre a partir de las 10 hs, en el Microestadio Eva Peron de Lomas de Zamora se realiza una nueva fecha del Ranking Tour de Sitting Voley.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 480 a la N° 494 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

Sin novedad.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Con la intención de modernizar y optimizar la carga de planillas de juego, evitando de esta manera las irregularidades involuntarias que suelen presentarse, este Consejo Directivo ha resuelto poner en práctica la nueva Planilla de Entrenador online, la misma podrá ser utilizada por todos los entrenadores/as y/o delegados/as de cada club. Para ello se le enviara a cada delegado titular, el usuario y contraseña como así también el link correspondiente.

Si bien encontrarán el instructivo en dicho link, a modo de adelanto se publica el mismo a continuación:

Instructivo Planilla Online (Planilla que deberá acompañar a la de juego, reemplazando de esta manera a la actual) *

- Colocar el usuario y contraseña entregada
- Seleccionar el partido pueden hacerlo completando los datos o por rango de fecha.
- En la pantalla Datos del Partido, deben seleccionar a los/as jugadores/as presentes en el listado que integrarán la planilla de entrenador, sin olvidar elegir el nro. de camiseta que vestirán. La selección se realiza marcando los/as jugadores/as en los casilleros de verificación de la columna **Selección** del formulario. Al finalizar la selección deberá confirmar los datos ingresados haciendo click en el botón **Confirma Selección**.
- En la pantalla de Confirmación de Datos, deberá imprimir el listado haciendo click en el botón **Imprimir ***
- Finalmente deberá enviar el formulario haciendo click en el botón **Salir**.

ES IMPORTANTE QUE RECUERDE que deberá estar conectado a Internet.

Deberán tener en cuenta que los jugadores/as estarán habilitados/as siempre y cuando se hayan realizado los trámites administrativos

COMBINADO SUR vs. SELECCIÓN MENOR **MASCULINA ARGENTINA**

El próximo jueves 20 de septiembre, a partir de las 20 hs., la Selección Menor Masculina Argentina tendrá su despedida antes de viajar al Sudamericano de la categoría que se disputará en Colombia. La misma tendrá lugar en el Microestadio de Lomas de Zamora (Molina Arrotea y Las Lilas) y consistirá en un partido ante un "Combinado Sur", que estará compuesto por jugadores de DBANF, BANFIEL y MLOMASZ. La entrada para este evento podrá ser un alimento no perecedero, un juguete o útiles escolares.

Se resuelve que para los clubes de Segunda y Tercera División de ambas ramas, se autorizará la realización de Habilitaciones hasta el día Viernes 7 de Septiembre.

ESTIMADAS INSTITUCIONES AFILIADAS,
A RAÍZ DE VARIAS SITUACIONES QUE SE VIENEN DANDO HACE UN TIEMPO CON LAS AUSENCIAS ARBITRALES Y TENIENDO EN CUENTA QUE LAS MISMA SUELEN OCURRIR EN UN HORARIO EN QUE LA FEDERACION NO ATIENDE AL PUBLICO, Y EN POS DE MEJORAR EL SERVICIO QUE LA F.M.V. LES BRINDA, Y DE INTENTAR DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, EL CONSEJO DIRECTIVO DECIDIO DELEGAR ESTA TAREA ADMINISTRATIVA EN EL SR. FERNANDO LOPEZ.
A PARTIR DE ESTE MOMENTO ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE CON RESPECTO A LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, LES SOLICITAMOS SE COMUNIQUEN CON FERNANDO, A LOS FINES DE QUE EL PUEDE DARLES UNA PRONTA RESPUESTA Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS PODAMOS SOLUCIONAR EL INCONVENIENTE. ACLARAMOS QUE EL ÚNICO CANAL DE COMUNICACIÓN OFICIAL PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES ES EL SIGUIENTE:
116-953-1244 (SR. FERNANDO LOPEZ)
ASIMISMO, PARA EL CASO DE QUE DESEEN ELEVARNOS ALGÚN RECLAMO, DEJARNOS ALGÚN COMENTARIO Y/O QUIERAN REALIZAR ALGUNA CONSULTA, LA MISMA PODRÁ SER ENVIADA AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: arbitrajefmv@gmail.com

Se recuerda a todas las instituciones que cualquier equipo de la FMV que desee participar en un Torneo Oficial organizado por otra Federación, deberá enviar, además de la correspondiente nota solicitando autorización, un 02 Bis, con 15 (quince) días de anticipación, a fmv@metrovolley.org.ar, para su control, impresión y para ser firmado por una autoridad. El trámite es sin costo alguno y con la única finalidad de evitar inconvenientes una vez que los equipos se encuentren en el lugar de destino.

El Consejo Directivo de esta Federación recuerda a las instituciones afiliadas que el pago del ticket anual implica una cobertura por parte de la Compañía de Seguros Sancor Seguros, cuyo número de referencia de póliza es: 4463472.

En caso de accidentes durante entrenamientos y/o partidos, el procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 48 hs de ocurrido el mismo a la sucursal de la compañía Sancor Seguros, con copia a la Federación Provincial (fmv@metrovolley.org.ar) y a la Federación Nacional (info@feva.org.ar), con el formulario correspondiente (el cual podrán encontrar en la sección de Descargas de la web www.metrovolley.org.ar).
- ✓ La denuncia deberá estar acompañada del informe médico, debidamente firmado y sellado por el mismo. También se deberá especificar el diagnóstico y tratamiento.

Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Certificado Médico con el alta.
- ✓ Fotocopia del documento de identidad.
- ✓ Facturas de los gastos realizados con un detalle de los mismos.
- ✓ Número de cuenta con CBU para la transferencia del monto a reintegrar.

El Consejo Directivo resuelve desde el Lunes 2 de Julio de 2018 dejar sin efecto la obligatoriedad en el uso de las tablas de cambios.

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 años)	\$ 3.400.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.700.-

NOTA N° 465

ABELLA DIEGO – Se toma nota.

NOTA N° 469

FEVA – Informa sobre Préstamo Personal del Banco Nación. Se toma nota.

NOTA N° 471

FEVA – Agradece el apoyo brindado y la colaboración en la organización de los partidos amistosos disputados por el Seleccionado Argentino Mayor Masculino frente a su par de Estados Unidos. Se toma nota.

NOTA N° 472

VELEZ – Confirma participación en la “Copa Metropolitana” de la División de Honor Masculina. Se toma nota.

NOTA N° 480

9DETEMP – Se gira a Secretaría Técnica.

NOTA N° 481

FEVA – Envía información sobre la Convocatoria de la Oficina para Latinoamérica de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) para participar de un Webinar sobre Educación Antidopaje en Español. Se toma nota.

NOTA N° 482

DMORENO – Se autoriza.

NOTA N° 485

HACOAJ – Referente sanción impuesta al jugador de UNLAM, Manzoni Flavio (Carnet N° 74995), publicada en Boletín 2760 del 30 de agosto del corriente año. En virtud de las pruebas del caso, se da por cumplida la reglamentación vigente con respecto a la sanción mencionada, motivo por el cual se informa que el jugador MANZONI FLAVIO estaba habilitado para disputar dicho encuentro.

NOTA N° 492

VELEZ – Solicita autorización para disputar, con sus categorías Sub 13 y Sub 17 femeninas, el Torneo de Voleibol El Tala, a disputarse en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

NOTA N° 493

77FC – Solicita autorización para disputar, con sus categoría Sub 13 y Sub 15, el Torneo Abierto Normalito, a disputarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

NOTA N° 494

GEBA – Solicita autorización para disputar, con sus categorías Sub 13 y Sub 17 femeninas, el Torneo de Voleibol El Tala, a disputarse en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

REF. EXPTE N° 10/18

CAAMAÑO LEANDRO – Apela sanción del Tribunal de Penas. Atento al descargo presentado, y a los videos aportados, el Consejo Directivo, resuelvo dar por cumplida la totalidad de la sanción apelada.

**SR. ROBERTO FRANCESCHI
SECRETARIO**

**SR. JUAN SARDO
PRESIDENTE**